Anexo - Matriz de Riesgo

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, DE SOSTENIBILIDAD, PREDIAL Y JURÍDICA) A LA GESTION Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS PEREIRA – LA VICTORIA Y EL POLLO – LA ROMELIA Y MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CERRITOS – CAUYA – LA FELISA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, RISARALDA Y VALLE DEL CAUCA

No.	Riesgo/Causa		Responsable	Impacto						Probabilidad	P	Impacto	I	Nivel de Riesgo	Mitigantes Sugeridos
				Costo del contrato	Tiempo del contrato	Alcance	Calidad	Reputacional	Legal						
1	RIESGOS DE CONTRATACIÓN	Deficiencias en la elaboración de la propuesta a Findeter debido a desconocimiento de las condiciones reales y actuales del mercado o falta de experticia.	Contratista	2	1	2	2	2	2	Improbable	2	Menor	2	Bajo	Estructurar la oferta de conformidad el estado y la condiciones del mercado y con su capacidad técnica, económica y jurídica.
2		Reproceso en las convocatorias debido a que la convocatoria resulta desierta.	Contratante	1	2	1	1	2	1	Posible	3	Menor	2	Bajo	Análisis del sector y estudio de mercado por parte de la entidad contratante.
3		Retraso en el inicio del contrato debido a la falta de cumplimiento de los requisitos previos a la firma del acta de inicio.	Contratista	1	1	1	2	2	2	Posible	3	Menor	2	Bajo	El contratista contemplará, al momento de presentar la oferta, la totalidad de los requisitos previos a la suscripción el acta de inicio. Las partes deberán tener en cuenta los términos contractuales para la entrega y aprobación de los requisitos previos a la suscripción del acta de inicio.
4	RIESGOS ASOCIADOS A LOS ENTREGABLES	Modificaciones de algunos de los productos a entregar y/o modificaciones de algunos de los alcances del contrato sin aprobación de la supervisión/interventoría.	Contratista	3	3	3	3	3	3	Posible	3	Moderado	3	Medio	Deberá asumir el costo por entrega de productos que presenten deficiencias o fallas.
5		Afectación a la ejecución del contrato debido a entregables insuficientes, defectuosos, y/o incompletos según el alcance y las especificaciones técnicas establecidas.	Contratista	3	3	3	3	3	3	Posible	3	Moderado	3	Medio	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos, previo a la entrega de los productos a la contratante.
6		Afectación en la ejecución del contrato debido a errores o fallas en las metodologías adoptadas por el contratistas.	Contratista	2	2	2	2	2	2	Posible	3	Menor	2	Bajo	Realizar pruebas y ensayos pertinentes de la efectividad de las metodologías propuestas.
7	RIESGOS ASOCIADOS A LA INFORMACIÓN	Afectación a la ejecución del contrato debido a dificultad en el acceso a las fuentes de información.	Contratista	1	2	2	1	1	1	Improbable	2	Menor	2	Bajo	El contratista implementará diferentes mecanismos de búsqueda de información que permitan obtener los datos necesarios para la ejecución del objeto contractual.
8		Pérdida de la información física o electrónica debido a errores humanos, almacenamiento inadecuado o fallas en los sistemas de información.	Contratista	1	1	1	2	2	1	Posible	3	Menor	2	Bajo	Deberá implementar controles y inventarios y back ups de la información originada en el marco de la ejecución del objeto contractual.
9		Utilización indebida o revelación de información confidencial a un tercero no autorizado por parte del contratista/interventor.	Contratista	1	1	1	1	3	3	Improbable	2	Moderado	3	Medio	Implementará acuerdos de confidencialidad en el manejo de la información reservada.
10	RIESGOS AMBIENTALES	Afectación a la ejecución del contrato debido a factores naturales (condiciones climáticas de la zona).	Contratista	1	1	1	1	3	3	Improbable	2	Moderado	3	Medio	Seguimiento en materia climática y ambiental a la ejecución del contrato y emisión de alertas tempranas.
11		Terremotos, huracanes, tornados, volcanes, inundaciones fluviales, deslizamientos exorbitantes, vientos exorbitantes, incendios no provocados y/o demás fuerzas de la naturaleza.	Compartido	3	3	1	1	1	1	Probable	4	Moderado	3	Alto	Seguimiento en materia ambiental a la ejecución del contrato y emisión de alertas tempranas.
12		Práctica inadecuadas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por el Interventor.	Contratista	1	1	1	1	2	2	Improbable	2	Menor	2	Bajo	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.
13		Afectación a la ejecución del contrato debido a la existencia de características o condiciones del terreno adversas.	Contratista	2	2	3	1	1	1	Posible	3	Moderado	3	Medio	Instalación de mesas de trabajo entre el contratista y el contratante, en las cuales se revisen este tipo de situaciones y el plan de manejo a tener en cuenta dentro de la ejecución del proyecto.
14	RIESGOS ASOCIADOS CON TERCEROS	Afectación a la ejecución del contrato debido a alteraciones o factores de orden público (paros, huelgas sindicales, etc).	Compartido	4	4	1	1	1	1	Posible	3	Mayor	4	Alto	Tanto la Entidad como el contratista deberán informarse sobre las anomalías en el orden público que puedan afectar el cumplimiento del contrato. Solicitud de Gestión Gubernamental para solución de conflicto a cargo de las partes, aseguramiento de bienes por parte del contratista, medidas de contingencia para superar atrasos.
15		Afectación a la ejecución del contrato debido a retrasos en las autorizaciones requeridas por parte de un tercero.	Contratista	2	3	1	1	1	1	Posible	3	Moderado	3	Medio	Control a la gestión documentada del contratista para la obtención de las autorizaciones. Deberá asumir el costo de los mayores tiempos ocasionados por estas demoras.
16		Daños causados a bienes o propiedades de terceros debido a la ejecución propia del contrato.	Contratista	2	1	1	1	2	3	Improbable	2	Moderado	3	Medio	Elaboración de planes de contingencia frente a posibles situaciones de afectación a terceros que se presente en el marco de la ejecución contractual
17		Afectación en el inicio del contrato debido a la demora de trámites y expedición de permisos y licencias ante las entidades competentes. (Si aplica)	Contratista	3	3	1	1	1	1	Posible	3	Moderado	3	Medio	Deberá sumir el costo de los mayores tiempos ocasionados por estas demoras.

Findeter Financiera del Desarrollo

Anexo - Matriz de Riesgo

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, DE SOSTENIBILIDAD, PREDIAL Y JURÍDICA) A LA GESTION Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS PEREIRA – LA VICTORIA Y EL POLLO – LA ROMELIA Y MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CERRITOS – CAUYA – LA FELISA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, RISARALDA Y VALLE DEL CAUCA

No.	Riesgo/Causa		Responsable	Impacto						Probabilidad	P	Impacto	I	Nivel de Riesgo	Mitigantes Sugeridos
				Costo del contrato	Tiempo del contrato	Alcance	Calidad	Reputacional	Legal						
18	TERCEROS	Solicitud de pago de prebendas para permitir el desarrollo del contrato debido a presencia de grupos al margen de la ley en la zona.	Contratista	2	3	1	1	1	1	Posible	3	Moderado	3	**Medio**	Deberá contemplar dentro de su metodologia y plan de trabajo y de acuerdo al territorio en el cual se llevará a cabo el contrato, la materialización de este riesgo, sin que su constancia impida la implementación de mesas de trabajo entre el contratista y la contratante con el fin de implemetar acciones que permitan superar la situación.
19		Dificultades, parálisis o imposibilidad en la ejecución del contrato debido a grupos al margen de la ley.	Contratista	2	3	1	1	1	1	Posible	3	Moderado	3	**Medio**	Deberá contemplar dentro de su metodologia y plan de trabajo y de acuerdo al territorio en el cual se llevará a cabo el contrato, la materialización de este riesgo, sin que su constancia impida la implementación de mesas de trabajo entre el contratista y la contratante con el fin de implemetar acciones que permitan superar la situación.
20	RIESGOS LEGALES	Afectación a la ejecución del contrato debido a demandas o condenas instauradas por diferentes actores al contratista/interventor.	Contratista	2	1	1	1	3	3	Posible	3	Moderado	3	**Medio**	El contratista se obliga a mantener indemne a la Contratante, al cliente y a Findeter en cualquier reclamación o proceso judicial causado por actos u omisiones de este.
21		Afectación a la ejecución del contrato debido al abandono del mismo	Contratista	4	4	4	4	4	4	Raro	1	Mayor	4	**Medio**	El contratista presentará las garantías respectivas y requeridas dentro del contrato las cuales aseguraran el cumplimiento del objeto contractual y de sus obligaciones.
22	RIESGO REGULATORIO Y POLITICO	Afectacion a la ejecución del contrato por normas, disposiciones o directrices que adopte la administración durante la ejecución del mismo y que sean aplicables con excepcion de las normas tributarias	Contratista	3	1	1	1	1	1	Raro	1	Moderado	3	**Medio**	El contratista debe mantenerse actualizado frente a los cambios normativos, disposiciones o directrices que se presenten. Al respecto se resalta que dichos cambios se contemplan periodos de transición lo cual permitirá que el contratista tome las medidas pertinentes.
23		Afectación a la ejecución del contrato debido a declaratorias de estado de emergencia de cualquier indole en el territorio nacional	compatido	3	3	3	1	1	2	Probable	4	Moderado	3	**Alto**	Se deberá adoptar las medidas contractules necesarias para ajustar la ejecución del contrato a la situación y los hechos que generaron la necesidad de modificación de las condiciones inicialmente pactadas.
24		Afectación a la ejecución del contrato debido a falta de Coordinación Interinstitucional.	Compartido	1	3	2	1	3	2	Posible	3	Moderado	3	**Medio**	Instalación de mesas de trabajo entre el contratista y el contratante, en las cuales se revisen este tipo de situaciones.
25	RIESGOS DE MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPOS	Afectación a la ejecución del contrato debido a la falta de disponibilidad de equipo técnico calificado en el momento de inicio del mismo.	Contratista	2	2	1	2	1	2	Posible	3	Menor	2	**Bajo**	El contratista deberá contemplar planes de contingencia y continuidad del negocio que controlen la posibilidad de que este riesgo se materialice.
26		Afectación a la ejecución del contrato por falta de control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra y/o aprobar el personal del contratista de obra, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias requeridas en el contrato.	Contratista	2	3	1	2	2	2	Posible	3	Moderado	3	**Medio**	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores. Cumplir conlo establecido en los terminos de referencia y la normatividad vigente.
27		Afectación a la ejecución del contrato debido a cambios tecnológicos en los equipos requeridos para la ejecución del mismo.	Contratista	2	1	1	2	1	1	Raro	1	Menor	2	**Bajo**	El contratista deberá contemplar planes de contingencia y continuidad del negocio que controlen la posibilidad de que este riesgo se materialice.
28		Afectación a la ejecución del contrato debido daños o fallos en los equipos o instalaciones necesarias en la ejecución del contrato	Contratista	1	2	1	1	1	1	Raro	1	Menor	2	**Bajo**	El contratista deberá contemplar planes de contingencia y continuidad del negocio que controlen la posibilidad de que este riesgo se materialice.
29		Pérdida de personal calificado o experimentado debido a muerte, accidente, rotación constante o retiro del mismo.	Contratista	1	2	2	2	1	1	Posible	3	Menor	2	**Bajo**	El contratista deberá contemplar planes de contingencia y continuidad del negocio que controlen la posibilidad de que este riesgo se materialice.
30		Dificultad de acceso y/o transporte de las personas o los bienes requeridos para el cumplimiento del objeto contractual	Contratista	3	3	2	2	1	1	Posible	3	Moderado	3	**Medio**	El contratista deberá contemplar planes de contingencia y continuidad del negocio que controlen la posibilidad de que este riesgo se materialice.
31		Afectación a la ejecución del contrato debido a escasez de materiales y equipos requeridos.	Contratista	3	3	2	2	1	1	Posible	3	Moderado	3	**Medio**	El contratista deberá contemplar planes de contingencia y continuidad del negocio que controlen la posibilidad de que este riesgo se materialice.
32		Afectación a los derechos humanos del personal del contratista/interventor debido a deficiencias en sus políticas y procesos de contratación.	Contratista	1	1	1	2	1	2	Posible	3	Menor	2	**Bajo**	Deberá ceñirse a la normatividad legal Colombiana en material laboral, así mismo el contratista deberá presentar, al momento de radicar su respectiva factura o cuenta de cobro, soportes de pagos de salarios y prestaciones sociales.

Anexo - Matriz de Riesgo

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, DE SOSTENIBILIDAD, PREDIAL Y JURÍDICA) A LA GESTION Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS PEREIRA – LA VICTORIA Y EL POLLO – LA ROMELIA Y MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CERRITOS – CAUYA – LA FELISA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, RISARALDA Y VALLE DEL CAUCA

No.	Riesgo/Causa		Responsable	Impacto						Probabilidad	P	Impacto	I	Nivel de Riesgo	Mitigantes Sugeridos
				Costo del contrato	Tiempo del contrato	Alcance	Calidad	Reputacional	Legal						
33	RIESGOS LABORALES	Afectación a la salud o vida de los trabajadores debido a la falta de disponibilidad de los elementos de protección personal (seguridad y bioseguridad).	Contratista	1	1	1	2	2	3	Posible	3	Moderado	3	Medio	La aplicación preventiva de las medidas y protocolos de bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, distanciamiento social y control de accesos de personal interno y ajeno a la obra, garantizando el cumplimiento de las normas que se expidan en relacion con la materia. Control permamente al cumplimiento de las normas de salud y seguridad en el trabajo vigentes y de trabajo en alturas. El contratista dede suministrar los elementos de protección personal necesarios a sus trabajadores y realizar el seguimiento al estado de salud de los trabajadores.
34		Ausencia del personal del contratista debido al inoportuno pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones.	Contratista	1	1	1	2	1	2	Posible	3	Menor	2	Bajo	El contratista deberá presentar al momento de radicar su respectiva factura o cuenta de cobro, soportes de pagos de salarios y prestaciones sociales.
35	RIESGOS FINANCIEROS	Sobrecostos en la ejecución del contrato debido a la estimación errada de los costos inherentes a la ejecución del mismo (incluye el factor multiplicador).	Contratista	2	2	2	1	2	2	Posible	3	Menor	2	Bajo	Asumir los sobrecostos derivados de la materialización de este riesgo. Implementacion de controles en la ejecución contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.
36		Sobrecostos en la ejecución del contrato debido al alza inesperada de insumos no regulado que afecten la prestación del servicio	Contratista	3	1	1	1	1	2	Posible	3	Moderado	3	Medio	Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual. Atención al comportamiento de precios en la etapa contractual. El contratista deberá contemplar planes de contingencia y continuidad del negocio frente a estas situaciones.
37		Afectacion de la calidad de los productos del servicio a prestar o retraso en la ejecucion del contrato debido a variación de los precios de los servicios.	Contratista	3	1	1	1	1	2	Posible	3	Moderado	3	Medio	El contratista deberá contemplar planes de contingencia y continuidad del negocio frente a estas situaciones.
38		Radicación incorrecta de las cuentas de cobro (correctamente diligenciadas, firmadas y a tiempo).	Contratista	1	1	1	1	1	1	Posible	3	Insignificante	1	Bajo	Verificar el cumplimiento a lo estipulado en el Manual Operativo y de Interventoria previo a la radicación de las cuentas de cobro.
39		Afectación a la ejecución del contrato debido a insolvencia económica del contratista/interventor.	Contratista	4	4	2	2	2	3	Posible	3	Mayor	4	Alto	El contratista deberá detentar una capacidad financiera suficiente para ejecutar el objeto contractual, lo cual es verificado en la oferta presentada, y así mismo deberá estructurar un plan financiero que permita cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas.
40		Afectación a la ejecución del contrato de interventoría por menor desarrollo del proyecto por parte del contratista de obra	Contratista	3	1	1	1	1	2	Posible	3	Moderado	3	Medio	La interventoria deberá cumplir con su funcion y garantizar el correcto desarrollo del contrato, teniendo en cuenta lo estipulado en el contrato el mismo no podrá objetar en caso que el contrato de obra no se ejecute en su totalidad
41		Afectación a la ejecución del contrato por el impacto económico en los precios debido a la variación de la TRM o aspectos macroeconómicos	Contratista	3	2	1	2	1	2	Posible	3	Moderado	3	Medio	El contratista deberá ener en cuenta dichas variaciones y variables en la estructuración del modelo económico del negocio
42		Afectación a la ejecución del contrato debido a retrasos en la gestión administrativa a cargo de la Fiducia.	Contratante	1	2	1	1	2	1	Probable	4	Menor	2	Medio	La contratante deberá cumplir, de conformidad con las directrices internas, con los tiempos de respuestas contemplados en el marco de sus trámites administrativos.
43	RIESGOS DE LA EJECUCIÓN	No inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por interventor en la revisión y aprobación al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista de Obra y/o aquellos que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto y que fueron revisados y aprobados por el Interventor.	Contratista	2	2	2	1	2	2	Probable	4	Menor	2	Medio	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.
44		Afectación en la ejecución del contrato que pudieran llevar a obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada, del mantenimiento rutinario y atención de emergencias, por deficiencias en la aprobación, control y seguimiento a la programación de actividades que realiza el interventor.	Contratista	2	3	2	1	2	2	Probable	4	Moderado	3	Alto	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.
45		Mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el contratista de obra y medidas por el interventor.	Contratista	2	1	2	1	2	2	Probable	4	Menor	2	Medio	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.

Anexo - Matriz de Riesgo

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, DE SOSTENIBILIDAD, PREDIAL Y JURÍDICA) A LA GESTION Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS PEREIRA – LA VICTORIA Y EL POLLO – LA ROMELIA Y MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CERRITOS – CAUYA – LA FELISA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, RISARALDA Y VALLE DEL CAUCA

No.	Riesgo/Causa		Responsable	Impacto						Probabilidad	P	Impacto	I	Nivel de Riesgo	Mitigantes Sugeridos
				Costo del contrato	Tiempo del contrato	Alcance	Calidad	Reputacional	Legal						
46		Falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo del contratista de obra que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el interventor.	Contratista	2	1	2	1	2	2	Probable	4	Menor	2	**Medio**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.
47		Suspensión de la ejecución del plazo contractual por causas internas o externas al contrato.	Contratista	3	3	1	1	2	3	Probable	4	Moderado	3	**Alto**	El contratista deberá contemplar la posible ocurrencia del riesgo en la configuración de su modelo económico
48		Terminación anormal o anticipada del contrato por causas no imputables al contratante	Contratista	2	3	3	2	3	3	Posible	3	Moderado	3	**Medio**	El contratista deberá contemplar la posible ocurrencia del riesgo en la configuración de su modelo económico. Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se se presente, requerimientos escritos.

1. La matriz de riesgos contractuales hace parte integral de los términos de referencia y por lo tanto del contrato que se suscriba. Éste es resultado de un ejercicio de identificación, valoración y distribución de dichos riesgos.

2. Los proponentes declaran que para la preparación y presentación de su oferta conocieron, aceptaron, valoraron e incluyeron los riesgos contractuales contenidos en la matriz.

3. La matriz de riesgos incluye controles sugeridos para que el oferente ejecute. Estos controles pueden ser mejorados por el oferente toda vez que tiene la capacidad para hacerlo.

4. Esta estructura de matriz de riesgo previsibles se ha elaborado como resultado de un proceso de gestión del conocimiento y lecciones aprendidas, retroalimentado por el equipo técnico y jurídico de FINDETER, en el marco de la estrategia de asistencia técnica - gestión del conocimiento de Findeter.

5. En el elemento de la asignación de riesgos, al indicar a una de las partes contractuales se entiende que ésta asume el 100% del riesgo.

6. De acuerdo con la distribución anterior, no procederán reclamaciones del contratista, basadas en la ocurrencia de alguno de los riesgos asumidos por él, y, en consecuencia, la Contratante no hará ningún reconocimiento, ni ofrecerá garantía alguna, que permita eliminar o mitigar los efectos causados por la ocurrencia de alguno de estos riesgos, salvo que dicho reconocimiento o garantía se encuentren expresamente pactados en el Contrato.

7. Si los interesados estiman que existen riesgos contractuales no previstos en la matriz de riesgos contractuales propuesta por la CONTRATANTE, debe anunciarlo en la etapa de presentación de observaciones, para que sean evaluados y de ser pertinentes sean incorporados en matriz referida. No será posible entonces alegar desequilibrio económico del contrato por factores que pudieron ser previstos en la etapa precontractual con base en el conocimiento de la convocatoria, los documentos y estudios del proyecto, así como de su contexto, y que no hayan sido anunciados por el CONTRATISTA en dicha etapa.

Consecuente con lo anterior, partiendo de la debida diligencia y con fundamento en el principio de la buena fe precontractual de que trata el artículo 863 del Código de Comercio, que debe tener el proponente al realizar su oferta, se entiende que todos los riesgos previsibles del contrato, fueron tenidos en cuenta al momento de elaborar su propuesta.

*Control sugerido: es el control mínimo que se sugiere al contratista para gestionar el riesgo asociado.